

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y pivots, coronas de oro y frente de porcelana.
Se retornan y hacen servir las dentaduras inservibles.
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª planta, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN
su importante almacén de ferretería, con mercancías y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 2.

Los políticos se han convenido de que no estamos en situación oportuna para formular juicios y hacer profecías. Han renunciado, por lo tanto, á proparar rumores de crisis.
No ha muchos días se consideraba un peligro para la vida del Gobierno y la disciplina

MENCHETA.

De la Asamblea de Bilbao.

EL DISCURSO DEL SR. AMANN

Aunque en la extensa información telegráfica que publicamos en el número del domingo, se hacía un extracto del discurso que el presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao leyó en la Asamblea del sábado, creemos que nuestros lectores verán con gusto, íntegro el hermoso discurso, publicado por los periódicos de Bilbao, y que no reprodujimos ayer, por apremios de espacio.

El señor Amann ha sido el alma de los trabajos realizados, y en su oración detalla el hecho, y advierte lo que puede lograrse, con un acierto y un patriotismo digno de las mayores alabanzas.

He aquí el discurso:

«Al levantarme, señores, á saludaros, me siento emocionadísimo en presencia de concurrencia tan distinguida y numerosa; carezco en absoluto de dotes oratorias, y lo poco que yo pueda decir, será dicho, eso sí, con entera sinceridad y buena fe, emblema que ha guiado á la Comisión gestora que tengo la honra de presidir, y que con este acto termina la misión que le fué encomendada. No obedece poco mi emoción á la importancia que para Bilbao y su provincia, para Burgos, Segovia, Madrid y para todo el país tiene el asunto que aquí nos congrega, pues estamos convencidos plenamente de que depende la realización de nuestros proyectos de los acuerdos que esta noche se tomen en esta Asamblea.

Es para mí honra inmerecida el saludar en este momento, en nombre de la Cámara de Comercio de Bilbao y de todas las entidades económicas de Vizcaya, como son la Liga Vizcaína de Productores, el Círculo Industrial, el Círculo Mercantil e Industrial, el Círculo Minero, la Asociación de Patronos Mineros, la Liga Marítima, la Asociación de Proprietarios, la Asociación de Harineros, los Agentes de Cambio y Bolsa, la Sociedad Económica, la Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante, la Asociación de Maquinistas navales, el Centro de la Unión Ibero-Americana y la Asociación de Almacenistas de Vinos, á los dignísimos representantes en Cortes, Diputaciones provinciales y Municipios de las provincias de Burgos, Segovia y Madrid, cuya presencia en esta Asamblea indica de modo palpable lo mucho que se preocupan por los intereses de sus respectivas regiones. En este saludo he de distinguir de manera especial á los representantes de Madrid, capital y provincia, entendiéndolo que el acto que hoy realizan al venir á laborar á esta provincia, que ha solicitado su cooperación, es acto que nosotros agradecemos y aplaudimos, y que España entera ve con grandísimo interés y simpatía, siendo esto, á no dudarlo, el pre-

ludio de hechos que han de dar á la nación española óptimos frutos, y que nos da alientos y entusiasmos, á los que ciframos nuestro porvenir en los trabajos colectivos de regiones, pueblos y entidades, á los que creemos que España no es un país que muere, antes bien, un país que tiende á regenerarse y que quiere luchar para conseguir la vida á que tiene derecho por su historia, por su situación privilegiada y por las riquezas que Dios ha puesto en su suelo.

Entre las causas que han determinado nuestra campaña, ninguna tan importante como el coronamiento reciente de las Obras del Puerto de Bilbao; cierto que faltan detalles y perfeccionamientos, felizmente en curso de ejecución; tampoco hemos dejado de comprender la importancia excepcional de que, la cada día más populosa capital del reino, el centro gobernante encargado de velar por todo lo que entraña la expansión de la riqueza patria y de la defensa nacional, se encuentre por medio de un ferrocarril organizado á la moderna, á pocas horas de un magnífico puerto, identificado de suyo con las actividades metalúrgicas más potentes de la Península.

Reconociendo como lo hacemos, con el mayor agrado, el concurso positivo que á la divulgación de las ventajas de la vía directa ha prestado la prensa, por lo cual le dirijo desde aquí el testimonio de nuestra gratitud y agradecimiento, debemos interesarla para que consagre todo su entusiasmo y todo su poder educativo, infiltrando en el pueblo toda la inmensa transcendencia que tiene la aproximación de Madrid al litoral. El ideal de las ciudades del interior es poseer comunicación facilísima con el mar; París, Berín y tantos otros grandes emporios sueñan con ser puertos de mar, por aproximación, y proyectan amplios canales. Porque se hallan en estrecho contacto con el Océano, han alcanzado tantas urbes una dilatación inabarcable, y si la capital de Inglaterra no hubiese tenido á su lado el caudaloso Támesis, nunca hubiera llegado al desarrollo prodigioso que hoy ostenta. Por desgracia, no podrá Madrid disponer del canal adecuado que sirva eficazmente sus comunicaciones con el Atlántico, pero puede acercarse mucho á él, utilizando la vía férrea.

Ahi está uno de los principales fundamentos de nuestra campaña: la villa de Bilbao, unida al centro de nuestra península por un ferrocarril que coloque sus productos y sus viajeros á pocas horas de los vapores destinados á todos los puertos del mundo y al puerto de refugio abierto siempre á nuestra Marina de guerra; he ahí un bello ideal para la capital del reino. No es posible encarecer demasiado la importancia que para Madrid tiene, aun solo desde el punto de vista económico, esa aproximación rápida con el mar. Si esa ciudad hubiese marchado lentamente durante este último período de cuarenta años, podría suponerse que en el futuro no habría alcanzado grandes proporciones, resultando así insignificantes sus posibilidades mercantiles; pero los hechos nos dicen que la capital de España ha pasado en ese tiempo de 300.000 á 600.000 habitantes, que su dilatación sigue en progresión constante, que las mayores fortunas individuales y una gran parte de la total riqueza de la Península en inevitable aumento, mayor ó menor, se concentran de preferencia en la corte y que sus industrias extienden sus perfeccionamientos y su diversidad.

Pero no solo ha de crecer Madrid, por el impulso inicial ya recibido en estos últimos decenios, y por condiciones propias; la nación entera se mueve, positivamente, hacia un progreso mayor en casi todos los ramos de su economía, y de esa suerte ha de circular mayor cantidad de vida cada año; de la periferia al centro. Aparte, pues, las esperanzas de tráfico intenso de la natural expansión de la capital del Reino, deben despertar en nosotros, debemos considerar también, que perfeccionadas, como lo serán al compás del general avance, las vías de comunicación de algunas fértiles regiones de Andalucía y de Murcia á Madrid, ha de ser posible traer por esas nuevas líneas al puerto de Bilbao rápidamente, utilizando el proyectado cauce, las tempranías y otros frutos de aquellos distritos que de aquí podrán ser transportados sin tardanza al inmenso mercado de Londres, asegurando así al ferrocarril directo un movimiento intenso.

Los beneficios de la vía férrea directa, en todo caso, no han de resultar considerables únicamente para las dos terminales; han de ser también muy grandes las ventajas que la nueva vía constituirá para las zonas y las vías que ha de cruzar: la ciudad de Burgos, por sus inapreciables joyas arquitectónicas, centro de una región donde la agricultura está llamada á extensos y lucrativos desenvolvimientos, las zonas que hacia el Sur se dilatan hasta el corazón de la Península, en especial las fértiles orillas del Duero, distritos productores de vino, granos y otros artículos, beneficiados por el paso de la nueva línea, darán á su vez á ésta cada día, en mayor proporción; los elementos necesarios para asegurarle su existencia.

Nuestra impresión arraigada, es realmente que el ferrocarril directo á Madrid, con el trazado más breve, provisto de los últimos perfeccionamientos, es una necesidad del presente y un progreso indispensable en el porvenir; y es una medida de prudencia que corresponde esencialmente á la misión que ha sido confiada á esta Cámara, cual es la de velar no solo por los intereses del día, sino por la prosperidad futura, anticipando con el debido tiempo los acontecimientos como lo hacen los países más civilizados.

Con la más viva satisfacción hemos observado en estos últimos tiempos la aspiración evidenciada de una notable mejora de nuestra red ferroviaria. Hace muy poco, cambiando impresiones con el ministro de Fomento en días en que acababa de ser presentado á las Cortes el plan de ferrocarriles estratégicos, aplaudido por casi todos

los españoles, hemos podido asegurarnos de que el Gobierno de Su Majestad se preocupa hondamente por estas cuestiones, viendo con singular complacencia nuestra presente campaña, pues claro es que no se le oculta á los administradores de la nación (aparte el beneficio general á vastas regiones de España, y especialmente á su capital, que parece destinado á ocasionar nuestro proyecto) las ventajas inmensas que, como ferrocarril estratégico, ha de proporcionar una línea que colocaría á Madrid, el centro gubernativo del país, á pocas horas de un magnífico puerto, dotado ya, ó que podría fácilmente hacerse, de cuantos elementos fuesen necesarios para la defensa nacional, y en comunicación rapidísima hacia el Sudoeste con la línea de La Robla, hacia el Sudeste con la de Tudela, por el Este con la frontera francesa, y por el Oeste con todo el litoral Cantábrico, la fábrica de Trubia y las más ricas zonas hulteras de la Península.

No vacilemos en nuestra confianza; creemos en la reconstitución de todo el país, creemos que el ferrocarril directo se impone. Nótese un revivir en España que ofrece las más consoladoras esperanzas. La Asamblea de los elementos productores celebrada por el mes de Mayo en Madrid, bajo la presidencia del ministro de Fomento, señor González Besada; la que se celebró pocas semanas ha en Santander, presidida por el director de Agricultura, señor vizconde de Eza; el proyecto ya citado de ferrocarriles estratégicos; todas estas manifestaciones acreditan que nuestro país marcha decididamente por la senda del progreso, que hay entre nosotros mucha mayor unión que generalmente creemos, prenda segura de que avanzamos hacia tiempos mejores, testimonio irrecusable á la vez de que el ideal que aquí nos tiene congregados es realizable en beneficio de nuestras respectivas regiones, y á mayor prosperidad, igualmente, de la madre patria.

Para terminar: la Cámara de Comercio de Bilbao abriga, en resumen, el convencimiento, en principio, de que el ferrocarril directo á Madrid está ampliamente justificado, y aun sin hacer resaltar los grandes beneficios que la construcción de la vía Bilbao-Madrid producirá en los distritos que ha de cruzar, dando ingresos sin cuento á la mano de obra, á los dueños de terrenos y de fincas y á las industrias siderúrgicas de la región, no puede menos de creer que procede acoger el proyecto como digno de nuestra mejor atención, en estos tiempos, sobre todo, de competencias universales, en los que se ve y se palpa cómo la victoria comercial en los mercados del mundo la consigue un mecanismo marítimo depurado y el progreso incesante de las industrias unidas al perfeccionamiento de los transportes ferroviarios.

Hechas las consideraciones precedentes que esta Cámara ha considerado indispensables, vamos luego á proponer la creación de una Sociedad de estudios, que tendrá por misión hacer un minucioso estudio de los diferentes proyectos de que tenemos noticia y de los que pudieran ser presentados en sus tres aspectos: legal, técnico y económico ó comercial.

El legal, porque nos interesa conocer cuántas son las concesiones concedidas, quáles las poseen, su alcance y si están ó no caducadas.

El técnico, para darnos cuenta de si lo hecho es suficiente á precisar un cálculo del costo de la vía con todo su material móvil y fijo, y el económico ó comercial si por los datos recogidos se puede formar idea del movimiento, en sus dos conceptos, de viajeros y mercancías. Este estudio nos llevaría á determinar si los que se habían de continuar deberían inspirarse en alguno de los que adquiriésemos, ó si sería preferible practicar otro con entera independencia.

Ya tenéis trazado el programa. Como veis, nada hay en él que no sea diáfano y que no esté inspirado en el más puro sentimiento de amor á nuestro país. Tendremos oposición, pero no será justa. Ya han llegado hasta nosotros rumores de que vamos á perjudicar intereses creados.

No sabemos qué idea tienen del progreso los que así discurren, porque aplicando ese principio habría que proclamar el exclusivismo en favor de la empresa aludida. Por otra parte, hemos de confesar ingenuamente que al adoptar esta actitud, la Junta directiva de esta Cámara de Comercio no ha tenido en cuenta si Bilbao se halla bien ó mal servido por su principal vía de comunicación, ni de causar el menor perjuicio á nadie, ni el de buscar ventajas por medios indirectos. Sólo ha tenido en cuenta sus deberes y su ferviente deseo de ser útil á su país.

Con nadie quiere luchar, á nadie quiere hacer daño. Así como así, todos cumplen sus deberes trabajando en pró de sus intereses, y no ha de ser permitido á nuestra Cámara de Comercio que por medios lícitos y correctos procure la prosperidad del país? A vosotros toca contestar á esta pregunta.»

Regreso de comisionados

Como habíamos anunciado, en el tren rápido de esta tarde han regresado de Bilbao las comisiones de la Diputación, el Ayuntamiento y Cámara de Comercio, siendo recibidos por diputados, concejales, comerciantes ó industriales.

El señor Alonso de Armiño se adelantó á sus compañeros, viniendo en el rápido de

ayer, por tener que asistir á las oposiciones de notarías, de cuyo tribunal forma parte. Todos vienen muy complacidos de las grandes atenciones y obsequios de que en Bilbao han sido objeto.

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

SENADO.—Abierta sesión 3'30, bajo la presidencia general Azcárraga, obispo Jaca presenta exposición de clero y prelado de Burgos, sobre supresión descuento personal eclesiástico y pide reforma disposiciones afectan cuerpo aspirantes notariado.

Contesta ministro Gracia y Justicia. Señor Buen pide ejecución obras carreteras provincia Gerona.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes referentes carreteras.

Señores Cavestany y obispo Astorga presentan proposiciones ley.

Continúa discusión presupuesto.

Rectifican señores Rodríguez y ministro Hacienda.

Señor Buen pide opinión ministro Hacienda sobre concierto económico Cataluña.

Ministro contesta dará opinión cuando sea oportuno.

Señor Gullón (D. Pio) habla para alusiones.

Dice presupuestos no responden necesidades determinadas, se refieren sucesos Casablanca, sobre los cuales hace observaciones. Dice que á la altura de la enseñanza y de otras atenciones debe estar defensa nacional.

Presidente Consejo interviene. Dice que España no ha llevado Casablanca misión militar, no tratándose, por tanto, de brillo armas españolas. Afirma que conducta Gobierno ha sido entendida extranjero, sorprendiéndose no se conozca desde cerca. Dice son diversas intervenciones de España y Francia en Marruecos. Afirma que desde verano estaba preparado cuerpo de ejército en Algeciras. Termina asegurando está preparado para acción militar, cumpliendo su deber absteniéndose Casablanca, aunque no existiese problema Marruecos, España atendería medios defensa, aprovechando actual período puede prepararse esta defensa.

Señor Gullón felicita á presidente Consejo.

Señor Luque enaltece conducta soldados Casablanca y cree debió encomendarse servicio guardia civil.

Presidente Consejo dice que soldados españoles cumplieron misión política á satisfacción Gobierno.

Se suspende debate.

Se levanta sesión.

CONGRESO.—Continúa discusión proyecto emigración.

Rectifican señores Igual y Gullón.

Consumo segundo turno señores Lombardero, haciendo algunas observaciones á ley, pero añadiendo todo debe sacrificarse ante urgencia aprobación.

Señor Astudillo, de comisión, contesta.

Señor Vincenti consume tercer turno; hace consideraciones sobre importancia problema emigración, relacionándole con otros económicos y de educación. Dice que aplaude tendencia proyecto. Hace observaciones sobre inspectores emigración. Dice que emigración hay que cuidarla, porque reporta beneficios Patria.

Señor Jorro contesta por comisión; justifica oportunidad proyecto por constantes reclamaciones formuladas. Expone fundamentos esenciales, que no impiden emigración, sino ejercen funciones tutelares.

Rectifican señores Vincenti y Jorro.

Se suspende debate.

Abierta discusión presupuesto Gobernación, ocupa primer turno señor Francos Rodríguez.

Dice presupuesto tiene seis millones aumento, mal distribuido. Considera necesario fomentar reformas sociales, sanidad y comunicaciones. Censura aumento sueldo gobernadores interin no apruebe proyecto administración local. Aumentos para vigilancia y seguridad no serán bastantes para organizar buena policía. Examina deficiencias servicios beneficencia y sanidad, que deben pasar ministerio Instrucción Pública. En cuanto á sanidad, dice que ministro ha olvidado caminos trazados señores Maura, Sánchez Guerra y Besada. Censuró supresión Junta central encargada campaña contra tuberculosis.

Considera mezquina cantidad 3.000 pesetas para compromisos contraídos por España Conferencia sanitaria. Dijo que personal de Correos y Telégrafos es insuficiente, mal dotado y sin material. Terminó diciendo debe modificarse sentido atendiendo más á sanidad y comunicaciones, que es fuente de ingreso.

Señor Calderón contesta, nombre comisión; justifica necesidad mantener partidas criticadas por señor Francos Rodríguez. Dijo que el partido conservador ha triplicado cantidad destinada sanidad. En cuanto beneficencia, dijo estaba conforme con manifestaciones señor Francos. Respecto á vigilancia y seguridad, señala los aumentos que se hacen Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Coruña, Bilbao y Zaragoza, con ob. de dejar ciertos servicios guardia civil.

Hizo notar mejoras que se introducen presupuesto en personal y material Correos y Telégrafos.

Se retiró para redactar de nuevo capítulo 12 del ministerio Guerra.

Ministro Gobernación interviene. Leyó cifras, consignando presupuesto estaciones sanitarias, para demostrar error señor Francisco Rodríguez. Dijo conciencia lo primero debía ocuparse orden público, después Correos y Telégrafos, y más adelante lo que pueda hacerse sanidad. Aseguró cumplirá instrucción sanidad y atenderá farmacéuticos y veterinarios. Expuso reformas beneficencia, manifestando ha procurado poner orden funciones patronos y despachar atraso expedientes.

Dijo prepara trabajos de importancia en materia de Correos y Telégrafos. Dijo señor Francos era injusto, pues Gobierno construye red telefónica España y establece servicios radiotelegrafía y cables, no puede transformarse de golpe servicio, personal no se improvisa y cuando exista se pedirá más dinero y gastará más material. Agregó se incluye en presupuesto consignación 210 vagones ó coches-correos para implantar servicio paquetes postales y se ha establecido ya el servicio de cupón de pago, creado en Berna, sinnúmero mejoras en servicios, seguridad y vigilancia, aumentando fuerzas Madrid y Barcelona, creando el cuerpo seguridad en las grandes capitales, aumentando sueldos y dignificando carrera.

En gobiernos civiles se modificaron plantillas para evitar desempeñen funciones administrativas los agentes vigilancia y pedido autorización para reducir personal ministerio, al que concedido inamovilidad.

Terminó diciendo no había ahorrado sacrificios, ni voluntad, ni tiempo para mejorar los servicios de su departamento.

Se suspende discusión. Queda retirado art. 1.º, capítulo 18, presupuesto Gobernación, para redactar nuevo.

Se procede sorteo secciones. Se leyeron voto particular señor Azcárate proyecto ley ferrocarriles estratégicos, varios dictámenes de actas y uno concediendo pensión viuda capitán navío señor Cadarso, muerto combate Cavite.

Se levanta sesión á las 8'10.

EN EL CARMEN

Numerosa y selecta concurrencia, como teníamos previsto, ha concurrido hoy al Carmen, al solemne funeral celebrado por el eterno descanso del reverendo P. Estanislao, de cuyo fallecimiento dimos ayer noticia.

No podía ser de otra manera, después de los entusiasmos y simpatías que entre los burgaleses se había captado el insigne orador Carmelita.

Dos sermones solamente le han bastado al R. P. Estanislao para dar á conocer sus brillantes y excepcionales dotes, á los que hoy ha rendido justo tributo de devoción la piedad de Burgos.

Innumerables fueron ayer los caballeros que desfilaron ante el cadáver del Padre, que estaba expuesto en el oratorio del convento, convertido en capilla ardiente.

Sabemos que el R. P. Prior y Comunidad de P. P. Carmelitas están agradecidísimos á las pruebas inequívocas de afecto que han recibido con ocasión de tan sensible desgracia.

NOTICIAS

Según dice un periódico de Miranda, el domingo fueron amonestados por segunda vez en Páncorbo y Santa Gadea del Cid, la bella señorita Casilda Bahanarbo y Cortazar, hija del médico de Páncorbo don Pastor, y el joven médico don Jesús Echevarrieta.

En breve se verificará el matrimonio.

Por exceso de original nos vemos precisados á aplazar hasta mañana la publicación de una carta de Castrojeriz, en que se reseña la interesante conferencia sobre la conveniencia del arbolado, dada el domingo último en aquella villa por el distinguido abogado y querido amigo nuestro D. Francisco de Vega de la Iglesia.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 27 de Noviembre próximo pasado.

Continuación de la discusión del expediente, sobre saneamiento de los Vadillos.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos, en las instancias de la expendedora de carne de cerdo en el Banco Regulador, en súplica de que se le permita vender carne por su cuenta, y en la de varios industriales con puestos en el Mercado cubierto, en solicitud de que se les concedan otros de los centrales.

De la de Cementerios, en las instancias de D. Martín Miguel y D. José Vallejo, solicitando adquirir en propiedad una sepultura y un nicho, respectivamente en el cementerio de S. José, y de D. Juan Albarellos, sobre concesión de una sepultura, en compensación á un nicho que poseía en el antiguo.

De la de Hacienda, presentando el proyecto de presupuesto ordinario para 1908.

De la de Instrucción Pública, en la instancia de la regente de la Escuela Normal de Maestras, en súplica de que se aumente la consignación para pago de casa-habitación.

De la de Limpieza, en la moción del señor Amézaga, relativa á que se provea de trajes á los barrenderos y á la brigada sanitaria.

De la de Obras, en la instancia de D. Dionisio Domingo, pidiendo permiso para revoacar las fachadas de las cuadradas adosadas al ventorro del «Dos de Mayo», y en la de D. Lorenzo Arroyo, para reforzar la tapia del patio contiguo á la casa de la calle del Progreso, con esquiná á la de Santa Cruz.

En varias cuentas.

En el teatro de Aranda de Duero se celebró el último domingo, á las once de la mañana una importantísima reunión, relacionada con las obras del canal Reina Victoria Eugenia.

D. Jesús Martín Lobo, que á instancias de los congregados ocupó la presidencia, enteró

á los reunidos de las gestiones practicadas hasta ahora para conseguir el pago de las obras que van realizadas.

Terminada la reunión, una comisión visitó al alcalde, D. Nicolás Fuentenebro, quien les recibió con la galantería que le distingue y ofreció hacerse intérprete de sus justos deseos ante el gobernador y el ministro de Fomento.

Pedir el cognac Reina Victoria

Dentro de los primeros quince días de este mes se verificará en la Escuela práctica de Agricultura de Valladolid un concurso de obreros agrícolas, entre los cuales se adjudicarán premios en metálico por valor de quinientas pesetas.

Estos premios ó recompensas se entregarán á aquellos que más se distinguen en el manejo de la maquinaria agrícola como sembradoras, segadoras, arados de vertedera, etc., y á los que muestren pericia en las operaciones de injertar á mano y á máquina.

A estos concursos podrán asistir todos los obreros agrícolas de la región agrónomica, que comprende las provincias de Valladolid, Burgos, Soria, Segovia y Avila.

Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Vadocondes, para la construcción de la carretera de tercer orden de la provincial de Alto de Balaro á La Aguilera á la de Aranda á Ayllón.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inclusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

José Valdés, de 2, herida contusa en el labio inferior, también por una caída.

Alejandro Sedano, de cuatro, herida contusa en la región cigomática derecha.

En la tarde de hoy y en la parroquia de San Gil, ha contraído matrimonio nuestro particular amigo D. Tomás Santos Carazo, exdiputado provincial y farmacéutico de Lerma, con la señorita doña María Blasco González.

En el expreso de esta noche saldrán á recorrer varias poblaciones del extranjero. Reciban nuestra enhorabuena.

TIENDA-ASILLO.—En el día de hoy se han suministrado 103 raciones.

Por tener interceptada la carretera con montones de piedra, ha sido denunciado ante la autoridad local de Ibeas de Juarros el peón caminero Benito Pineda.

Véase en cuarta plana el anuncio SEÑORAS del saldistá H.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Francisco Serrano, D. Narciso González, D. Serafín Mateos y señor habilitado del Centro topográfico.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Noviembre y material del cuarto trimestre de los señores maestros de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar termina el día 20 del actual.

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas 14.741 Reintegros 44.912'62

Diferencia en menos 30.171'62

Dr. Andrió Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once á una. Lain-Calvo, 61, segundo.

Recomendamos á los aficionados el nuevo método de guitarra Matallana, del cual damos cuenta en nuestros números pasados, habiéndose puesto á la venta al precio de una peseta en la imprenta de E. Franco, Lain-Calvo, 59, y en casa del autor, Lain-Calvo, 86, 1.º.

AVISO AL PÚBLICO El dueño del comercio de coloniales, Espolón 6, participa que teniendo que abandonar el local mencionado por derribo de la finca que ocupa se ha trasladado á la Plaza de la Libertad, Almacén de coloniales, Teléfono número 113.

ARRIENDO de una fábrica de harinas por cilindros, con fuerza hidráulica. Precio y condiciones, San Pablo, 11, 1.º, 2.



La superioridad de la

EMULSIÓN Scott

sobre todas las otras se basa en los siguientes puntos:

- 1.º. Fuerza y pureza sin rival de sus ingredientes.
2.º. Limpieza sin rival en su fabricación.
3.º. No repugna ni su olor ni sabor.
4.º. Su perfecta asimilación, aun por los estómagos más débiles de niños y adultos.
5.º. No repite.
6.º. Adecuada igualmente para hombres, mujeres, ancianos y niños que están en la edad de crecer.

La Emulsión SCOTT es la Emulsión original y el remedio modelo para todas las enfermedades de la garganta, pulmones, piel, sangre, y huesos. Las demás emulsiones, siendo imitaciones de la de SCOTT, no pueden dar más que desengaños.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, remitirá una muestra gratis al que envíe 75 cts. en sellos para franco.

Emulsión Scott

Todas las droguerías y farmacias venden la de Scott.



CHORIZOS

De la Rioja hemos recibido buena remesa, clase superior garantizada, de lomo; garbanzos de Salamanca seguimos recibiendo buenas partidas; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepoñas buen surtido; jerez Málaga y Moscatel embotellado y por litros, lo hay especial para enfermos, aguardientes de todas clases, arroces y pimiento dulce y picante, clases especiales para embutidos, ya llegó la primera partida; se garantizan peso y clases; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21.—'EL BUEN GUSTO'

Un nuevo triunfo han alcanzado en la Exposición Internacional de Madrid, seis exquiritas pastillas de café marca La Cebra. De venta en Burgos: Ultramarinos «Las Colonias», Mercado, 5.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

LICOR MAIA Haro

Pídense en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

Diario de avisos

Cultos Mercad.—La Congregación que forman las señoras de las familias de los artilleros, dedican mañana, á las once, una función solemnisima á la excelsa patrona de la artillería española, con misa ante el Señor manifiesto y sermón, que predicará el R. P. Antonio de Madariaga, S. J.

El día 5, á las ocho, misa de comunión general por las asociadas difuntas. Después se celebrará en la sala de las congregaciones Junta general.

Santa Agueda.—Continúa la navena de San Nicolás.

NOVENA DE LA INMACULADA Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y cuarto de la mañana, y á continuación misa cantada.

Esclavas.—A las diez y media de la mañana y cinco y media de la tarde.

San Lorenzo.—Por la mañana, á las nueve, y por la tarde á las seis.

Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde.

Carmen.—A las ocho y media de la tarde.

Merced.—A las ocho y media de la mañana y cinco y media de la tarde, predicando el R. P. Gaspar González Pintado, S. J.

San Lesmes.—A las cinco de la tarde.

Correos

Cartas desconocidas: Jerónimo Miñón, Cesáreo Esteban, Bernardino Franco Alonso, Josefa Sainz, Julia Garcés, Mauricio Antón Andrés, Matilde Araus, José Ramírez, Sabiniano Castrillo, Santiago Muñoz, Bonifacia Sanz, Pragmatico Martínez, primer teniente; Saturnino Achiga, para Lesmes Hernández; Filomena Martín, Manuel Isla, director de la línea del ferrocarril de Burgos á Oñateña, Juliana Cruz, Serafín Abad, carta y certificado; Sabas Hernando Martínez.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Reales ordenes, resolutorias de instancias sobre el descanso dominical.

Gobierno civil.—Circular referente al presupuesto carcelario de Villarcaayo. Providencias recaídas en expedientes de minas. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas El Boletín Oficial de ayer anuncia subastas de trigo de los Pósitos en Bocos, día 15 de Diciembre; Valcavado de Roa y Quintanadueñas, día 17; Palacios de Riopisuerga, día 20; Medina, día 22.

Vacantes Médico titular de Castrillo de la Reina, con 750 pesetas, que ascenderán á 3.000 con las iguales. Término: 8 días.

Abastos En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, una ternera, 15 carneros, 7 ovejas y 4 cerdos.

Llegada de viajeros Hotel París.—D. Guillermo Kremer, D. Bernardo Corbera y D. Luis Cuervo.

Hotel Universal.—D. Manuel Morales, D. Cesáreo de la Paz, D. Saturnino Gutiérrez, D. Manuel Pantaleón, D. Alfredo Peña y D. Obediano Ruiz.

Hotel Norte.—D. Eduardo Izquierdo, D. Federico Saiz y señora, D. Cándido Atúlio, D. Federico Díaz, D. Toribio Santos, Mr. Galeron Gire, y Mr. Louis Benhat.

Instrucción Pública Han tomado posesión los siguientes maestros: Quintanadueñas, D. Marcos Andrés; Lorilla, don Anselmo Fernández; Pesadas de Burgos, D. Maximiano Arce; Ciudad de Ebro, D. Elías Ortiz, y Villabasil, D. Fructuoso González.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Ángel Martín Martín, 20 meses, San Lorenzo 7 y 9; Estanislao Ruano Carbó, 30 años, Convento de Carmelitas; Nicolasa González Pérez, 14 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Cándido Pérez Ortega, Eloisa Villafuella Cuñado y Mercedes Carbó Valdivielso.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 688'6; á las tres de la tarde, 688'8.

Temperaturas: máxima sol, 14'0, máxima sombra, 8'5; mínima sombra, 4'0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, O; á las tres de la tarde, N. E.

Tribunales

Señalamientos para el día 4: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Soria, entre D. Tiburcio Carrillo, don Ignacio Ruiz, sobre pago de pesetas; ponente, señor García Ce; defensores, Lledos, Dorao (D. Rafael) y García Ce; procuradores, Pineda y Fuentes; secretario del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Rufino Pérez González, sobre lesiones; ponente, señor Miguel; defensor, Lic. Cuesta; procurador, León; secretaria del Lic. Capua.

Salvador Nocetti, Procurador de los Tribunales, Cervantes, 5, 7 y 9.

Mercados

Burgos 3.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á la 49 rs. los 44 kilos.

Mocho á 46 1/2 rs. los 42 y medio kilos. Rojo á 46 rs. los 42 y medio kilos.

Centeno á 32 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 27 rs. los 32 kilos.

Avena á 19 rs. los 26 kilos. Yeros á 47 rs. los 45 kilos.

Entraron 750 fanegas. Pampilega 30.—Entraron 1000 fanegas y se vendió trigo á la 48 reales los 44 kilos, mocho á 47 1/2 y medio, cebada á 27 los 32, avena á 19 los 26, yeros á 44 los 44, tinos á 40, esparceta á 49, cebada á 4 1/2 reales arroba.

Vino tinto á 17 reales cántara y claro á 18. Ganado de cerda de 53 á 60 reales arroba al vivo.

La tendencia con poca variación. El tiempo superior. Los campos la mayoría nacido en buenas condiciones faltando poco de por nacer.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELÉFONO

Madrid 3.—(11 m.) Del Vaticano

ROMA.—Mons. Scapinelli será nombrado, probablemente, prosecretario de Negocios eclesiásticos del Vaticano, en sustitución de Mons. Gasparri, que ha de ser elevado al cardenalato en el próximo Consistorio.

Mons. Scapinelli es camarero particular del Santo Padre y ha ocupado las secretarías de las Nunciaturas de los Países Bajos y Portugal.

El cargo que dejará vacante Mons. Della Chiessa, cuando sea consagrado arzobispo de Bolonia, se conferirá á Mons. Canali, actual secretario particular del cardenal Merry del Val, secretario de Estado.

Una conferencia En los salones de la Asociación de la prensa se dió anoche una interesante conferencia el señor Moret, acerca de la organización municipal.

Asistieron, entre otras personalidades, los señores Aguilera, Navarro Everter, Aparicio, Quiroga Ballesteros, conde de Romanones, Vincenti, Gasset, San Martín, más que el Real Tesoro, general Laque, Illus, Stelal, Gálvez Holguín y Barroso; la directiva en pleno de la Asociación de la prensa, y numerosos periodistas.

El ilustre conferenciante tenía á su derecha á D. Eduardo Dato y á su izquierda á D. Miguel Moya.

Comenzó el señor Moret diciendo que su conferencia no tenía carácter político, sino de disertación académica, para recordar aquellos tiempos en que explicaba una cátedra en la Universidad de Madrid.

Dedicó un caluroso elogio á los periodistas, afirmando que son los amos, no ya de las situaciones políticas, sino de mucho más.

Definió lo que es el Municipio en la historia de los diferentes pueblos de Europa, fijándose principalmente en lo que á España se refiere, para dar á conocer la evolución por que aquel ha pasado.

Concretándose luego á Alemania, hizo distinción entre lo que es Municipio rural y urbano, manifestando que aquel lo constituyen las poblaciones que no llegan á 25.000 habitantes y el urbano las que pasan de ese número, debiéndose la ley por que ambos se regulan al barón de Steinn.

El conferenciante se extendió en consideraciones, acerca de las ventajas, del municipio y ordenado régimen municipal alemán, manó, organizado en comités y subcomités, manó, organizado en comités y subcomités, manó, organizado en comités y subcomités.

Dada la competencia del señor Moret en esta materia, huelga decir que fue aplaudidísimo por su notable conferencia, que duró de diez á once de la noche.

La ascensura rusa Vigo.—Según un periódico local, la noticia circulada respecto al fusilamiento de un marinero de la escuadra rusa, surta en este puerto, por el supuesto delito de haber arrojado á un oficial desde el muelle al mar, es inexacta.

Se trata solo de un tripulante beodo, que empujó á un contramaestre, por lo cual se le ha impuesto el oportuno correctivo.

SANTIAGO Cardenal-A celebrado u tar de la verificación Se leyero mo, Gra cando su pensamien Su noml presidencia González B Concurrie Personalis sismo. LONDRES Rey D. Alfo El marq enterno, ab monarca en «Por la no españoles al representac ombreg. Hoy saldr mañana m rizado Rema Burdeos. Allí visita que le opero Luego con ferrocarril á La Reina tud, á pesar ante. Ayer visit numerosos Mientras na automovi Hoy publi que las Cor nientos se a 1905. El impar Socialdad scors m 100 peseta contribuy inundación dice que larentes p que la stros co excita al cooperaci rtidos por ansión c El Liberal rid de un Se ocupa parte amenazand rpresaban sponer se qua que des Cree que ltrario y de se domina h Lengua vi Verdaguey, pero á pesar publicista U filoma como cen anuncio exigiendo aq dispensable titulares. El País se unión de lib Oficial que se ar con el in de los últim —En otro ún de nues tra persegui contraban hacen fal El Univers un

Nueva Exposición

SANTIAGO.—Bajo la presidencia del señor Cardenal-Arce...

Los Reyes

LONDRES.—Ayer por la mañana estuvo el Rey D. Alfonso en la embajada española.

Gaceta

Hoy publica una Real orden, disponiendo que las Comisiones mixtas y los Ayuntamientos se atengan a la de 10 de Febrero de 1906.

Prensa de Madrid

El Imparcial anuncia que ha recibido de las Sociedades españolas de beneficencia y socorros mutuos de Panamá una carta, con 1000 pesetas...

Noticias de Palacio

Han llegado tres vagones capitonés cargados de muebles, para la Reina D.ª María Cristina que los ha heredado de su madre la archiduquesa Isabel.

de Instrucción Pública cuando se ponga a debate. Pide también varios datos al ministro de Estado.

El señor Redonet dirige un ruego al ministro de Marina, para que prohíba la pesca de arrastre en los puertos en que lo soliciten los pescadores.

El señor Mayner pide se recompense a un oficial de la guardia civil, que se distinguió en los trabajos de salvamento, con motivo de las inundaciones ocurridas en Mora de Ebro.

Los señores Besada y Lacierva contestan que se tendrán en cuenta todos los servicios prestados para conceder las oportunas recompensas.

El señor Rosales pide un expediente al ministro de la Gobernación y dirige un ruego al señor Rodríguez San Pedro, que no se halla presente, relacionado con los estudiantes que se han negado a entrar en clase.

El señor Bas denuncia atropellos que dice comete el alcalde de Cabeza del Buey.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas, referentes al quinto lugar de Barcelona, segundo de Zaragoza y primero de Cadiz, adjudicándose este último al señor Moret.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de emigración, interviniendo el señor Antón para alusiones.

Pruebas de artillería

Hoy ha marchado a la sierra de Guadarrama un coronel, con varios jefes y oficiales de artillería, para hacer experiencias de cañón ligero de sitio y cañón grande de campaña.

Antes visitaron al ministro de la Guerra. Se afirma que estas experiencias se hallan relacionadas con la cuestión de Marruecos.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—En la Administración de Correos ha sido robado un décimo de la Lotería de Navidad.

El juzgado instruye diligencias. Sin incidentes se han abierto hoy las clases en la Universidad, excepto en la Facultad de Farmacia.

Mañana se celebrarán en la Iglesia de Santa María solemnes funerales por la familia Baviera, que pereció en la catástrofe de Riudecañes.

Continúa el conflicto entre patronos y obreros carreteros, por rechazar aquellos las bases de arreglo propuestas por el gobernador.

Noticias de Palacio

Han llegado tres vagones capitonés cargados de muebles, para la Reina D.ª María Cristina que los ha heredado de su madre la archiduquesa Isabel.

Anoche llegaron de París ocho caballos poney, adquiridos por el Rey para el juego del polo.

También han llegado otros tres que compró el duque de Peñaranda, con el mismo objeto.

La Lotería

Se asegura que el ministro de Hacienda proyecta modificar los sorteos de la Lotería Nacional y el precio de los billetes.

Mensualmente se celebrarán tres sorteos, el primero de cinco pesetas el décimo y los dos restantes de tres pesetas.

Notas sueltas

En el expreso de Barcelona ha llegado el señor Roig Bergadá.

Los comisionados valencianos han conferenciado con el general Gómez Pallate en el ministerio de la Guerra, para ponerse de acuerdo acerca de la alineación convenida anteriormente para el Llano del Remedio.

Esta tarde, a las 7-20, marchan a Valencia, muy contentos del resultado de sus gestiones.

Hoy les ha obsequiado con un almuerzo D. Rodrigo Soriano.

Una comisión del Ayuntamiento de Bilbao conferenció esta mañana con el señor Lacierva, para interesarle en el traslado del cementerio británico de aquella villa.

En el ministerio de Fomento se han recibido los dictámenes facultativos del reconocimiento de los puentes metálicos sobre el Júcar, en Valencia; de Jaca y del viaducto de Redondela.

El general Ferrándiz ha recibido felicitaciones de los departamentos, por los discursos que ha pronunciado en defensa de las reformas de Marina.

También le han felicitado varias entidades de Gijón por su actitud en el asunto de los ferrocarriles estratégicos.

Senazo

Con preguntas y ruegos de escaso interés se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto relativo a las fuerzas permanentes del Ejército para 1908.

El general Weyler presenta una enmienda, pidiendo la ampliación del contingente a cien mil hombres.

El señor Montes Sierra cree innecesario ese aumento.

El general Weyler retira su enmienda. Interviene el general Luque para alusiones. (Continúa la sesión).

Bolsa

Table with 3 columns: Proceso, Cambio de hoy, and values for various financial instruments like interior, exterior, and bonds.

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y gestiones por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólitica y corralaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor Higien y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

SERVICIO A DOMICILIO

El laurel del callicida

Desaparecido sorprendente y radical de los callos. Depósito general para Burgos y su provincia: Comercio de calzado de Zoilo Dorrao, Mercado, núm. 4 y 6.

Francés

Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos. Lectura, conversación y traducciones. Precios módicos. Lecciones particulares. Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3.º

Pedro Domecq

cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino BE-TILO COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Traspaso

del establecimiento de vinos y licores de la viuda de Domingo Larranaga, calle de Carnecerías, núm. 12, por ausentarse la dueña de esta capital.

Florencio Martinez

Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Ofrece sus servicios a su numerosa clientela. Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

Casa y huerta

de la finca «Las Delicias», situada en los Valillos, se arriendan juntas ó separadas. Tiene hermosas cuerdas para vacas. Su huerta es de regadío y la tierra de primera. Informes, Isla, 31, entresuelo.

Pérdida

La persona que haya encontrado una cartera con cierta cantidad y documentos muy interesantes solo para su dueño, que se extravió el domingo último, puede entregarla en la calle de San Gil, núm. 4, donde se gratificará.

¡Gran ocasión!

Procedente de testamentaria de título vendemos al contado ó a plazos, juntos ó separados, tren completo carruajes siguientes:

1.º Berlina imperial, butaca dos asientos, completamente nueva, marca Vindert-Paris.

2.º Berlija cuadrada, dos asientos y bigotera, vestida tafete, completamente nueva, marca Lohardette-Paris.

3.º Familiar imperial, banqueta forma inglesa, torno volante, vestido cuero inglés, cristales biselados, faroles dobles focos, seis asientos, completamente nuevo.

4.º Bis a Bis, forma cesta, toldilla cuero, completamente nuevo.

5.º Una pieza con 35 metros de terciopelo riquísimo, de Bruselas, para alfombrar. Precios muy ventajosos. Informará Norberto Adulce, del comercio, Valladolid.

Se venden

Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín. Para tratar con su dueño: Valentín Moral, Avellanós, 1 duplicado, principal, derecha.

Traspaso

Con motivo del fallecimiento de D. Julio Valcarcel (q. e. p. d.), se hace traspaso, por medio de subasta pública y oral, del acreditado almacén de vinos que durante muchos años ha tenido establecido en esta ciudad, calle de la Isla, núms. 13 y 15, con arreglo al pliego de condiciones que desde el día 3 de Diciembre estará de manifiesto en la notaría de D. Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, núm. 15, ante quien se ha de celebrar el jueves 12 de dicho mes y hora de las doce de su mañana.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huertel del Rey (Flora) 2 y 4, pral.

Piano

Se vende uno en buen uso, marca «Montano». Informarán, Salas, 14, 1.º, izquierda.

Se arrienda

la casa de Fuente-Bermeja, que dista de la población 700 metros. Darán razón Barrio Jimeno, núm. 25, 3.º, izquierda.

Dos caballos

bien entroncados, juntos ó separados, se venden. Vitoria, 18, porteria, daránrazón.

Guerra al frío

Se han recibido los guantes de invierno, pieles castor y nutria para cuellos y forros de abrigo, bufandas, y un rico y completo surtido en frazadas y géneros de punto de todas clases en lana y algodón, para señora, caballero y niños, cuyos precios son muy ventajosos.

Camisería y guantería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, 52

Ama de cría

Se ofrece una para su casa, leche de un mes, (tres partos). Informará Eloy Campo, guardia civil, en Villodrigo (Palencia).

El rey de los piensos

es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis a quien los pida. De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Lecciones

por profesores titulados de Matemáticas, Ciencias, Dibujo para el Bachillerato y carreras industriales. Preparación para Telégrafos. Dirección: Concepción, 7, 3.º, derecha.

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos. Bocoques, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasego, máquina de encorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén. Se vende junto ó separado. Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.º, izquierda.

Sirvienta

Se necesita que entienda de cocina, prefiriéndose sea de mediana edad. Informarán en la administración de este periódico.

Pienso para ganado

Habas y maíz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Los sabafones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos. Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.—Gandia.

Mesa de billar

Se vende una en muy buenas condiciones y precio económico. Informes en esta redacción.

Ron viejo de Cuba

Único en España legítimo de América. Pídate con precinto verde garantía de su procedencia. De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A. Bendamio, Coruña.

Martina Albo

Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1.º60 por 1.40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

Se vende

La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Para tratar con su dueño Lucas Antón, en la misma.

GRAMOFONOS

Representante exclusivo Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48



“LA VERDAD”

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 DE PESETAS, GARANTÍA VERDAD DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalos de 3.500 pesetas a sus asegurados. Para más detalles dirigirse al REPRESENTANTE D. Pedro Pacheco, agente de vapores en Briviesca, Santa María Encimera, 9, segundo, ó al director en Madrid, Amazonas, 8.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Monin, donde permanecerá solamente el domingo día 8 del actual el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple Regulator que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el hotel Monin, en Haro, en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en la fonda del Comercio el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, descenso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio del aparato “Herniario médico regulador”, con privilegio de invención por 20 años Patente número 37.512 del reputado ortopédico de Madrid Don Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el Herniario médico-regulador, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced a los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique a trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espaldas, desviaciones de la columna vertebral y torceduras de piernas ó pies, se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido a llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Todos los aparatos se hacen a la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

El médico especialista Director del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá, de once de la mañana a cinco de la tarde, en Burgos, los días 8 y 9 Diciembre, Hotel Universal; en Reinos, el 3, Hotel Universal; en Palencia, el 4 y 5, Hotel Samaria; en Valladolid, el 6 y 7, Hotel Español; en Vitoria, el 10 y 11, Hotel Pallares, y en Logroño, el 12 y 13, Hotel Paris.

EN MADRID, EN SU GABINETE, SANTA CATALINA, 1.

CONSULTAS GRATIS

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.
Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se bañan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antierpética, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de tila



Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

110 PESETAS 3.ª clase

El día 3 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor «Bahía», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
AMBURG AMERIKA LINIE
El vapor «Albion» saldrá de Bilbao el día 4 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao,
ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

SALIDAS DE BILBAO, SANTANDER, VIGO, GORONA Y BURDEOS

Emigración libre á CHILE
Del puerto de Bilbao saldrá el 3 de Diciembre el vapor «Esmeraldas».

Del puerto de La Pallice (Francia) saldrán:
24 Noviembre vapor Ortega.
8 Diciembre vapor Oropesa.
22 Diciembre vapor Orta.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en la provincia de Burgos, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco. Viajes directos por los vapores correos-rápidos á

BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS
Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos
D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Saldrá del puerto de Bilbao el 3 de Diciembre el vapor «ESMERALDAS».

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia)
Día 24 Noviembre vapor Ortega.
Id. 8 Diciembre, «Oropesa».
Id. 22 Diciembre, «Orta».

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Los emigrantes para Chile que han entregado documentos en esta agencia para la salida del Kenuta, pasen á recoger sus pasajes á la mayor brevedad.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iruiribide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huelvol, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huelvol flan ó del Huelvol jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía Huelvol acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las mismas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huelvol flan y el Huelvol jalea inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

«COMPANIA HUELVOL»

SAN SEBASTIAN.

SEÑORAS:

Acaba de llegar á esta capital el saldistá H. de Bilbao, con un numeroso surtido de paños sedas, peluches de seda y confecciones; todo procedente de la quiebra de una importante casa de novedades y confecciones.

No pudiendo permanecer en esta más que unos días, deben apovecharse y visitar esta importante liquidación de

500 abrigos de todas clases, 10.000 metros de paños, astrakanes y peluches riquísimos, 5.000 metros sedas superiores, desde una peseta en adelante, 500 cortes vestidos novedad, etc.

SOLO POR UNOS DÍAS
Plaza Mayor, 1, (al lado del Consistorio).—BURGOS

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compra monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.
Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.
Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.
Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.ª, con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes aseo, todo entarimado, agua, luz y portería; incluyendo todo renta 20 pesetas mensuales.
Informar en, calle de la Paloma, número 12, Cerería.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS
Depósito: Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia, 97 — BARCELONA

JARABE TÓNICO YODO-FERR SO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferrroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, colorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»
Perfecto Ruiz
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para la venta:
Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

¿Tenéis tos? ¿Sufrís bronquitis? ¿Padeceís asma?

Usad los Caramelos pectorales del médico S.A.L.A.S. ptas. 1.ª 0 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso.
En Burgos Farmacia y drogueria de don Justo Martínez, Plaza Mayor. 1.50 ptas. caja.

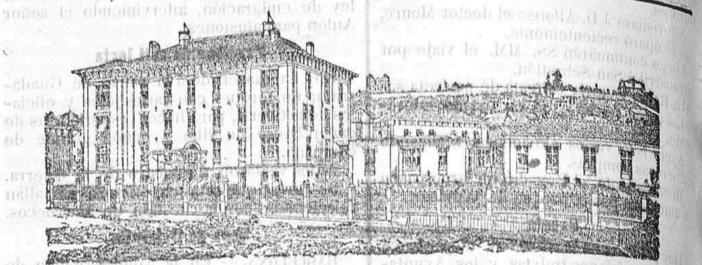
Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGUENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.
Avellanos, 1 duplicado, pral.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Liera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.
Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE

DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahido, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 pts. caja.

PEPIONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.
Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

LA WESTERN

Compañía Inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851
Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid.
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
Capital desembolsado Pesetas 14.378.716
Primas anuales 20.387.682
Siniestros pagados 292.572.906
Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Vilches.
Subinspector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11.
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.